



Recuadro 3
ENCUESTA DE OPINIÓN SOBRE EL SECTOR AGROEXPORTADOR NO TRADICIONAL

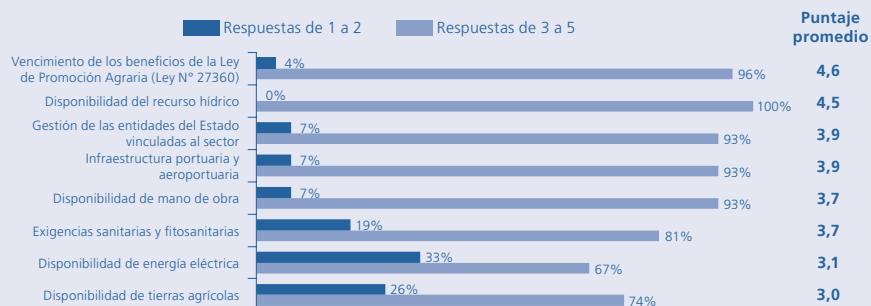
El sector agroexportador no tradicional ha experimentado un importante crecimiento en los últimos años. Entre 2000 y 2018 las exportaciones de este sector crecieron a una tasa promedio de 16 por ciento anual. Así, Perú pasó de exportar US\$ 394 millones en el año 2000 a US\$ 5 913 millones en 2018, lo que representa actualmente el 45 por ciento de nuestras exportaciones no tradicionales frente al 19 por ciento en el año 2000. El Perú, como resultado de este crecimiento, se ha posicionado en los primeros lugares a nivel mundial en la exportación de productos agrícolas, por ejemplo, ocupa el segundo lugar en exportaciones de arándanos y espárragos, tercer lugar en paltas, quinto lugar en mangos frescos y sexto lugar en uvas, entre otros productos.

Algunos factores que fueron importantes para el crecimiento del sector en los últimos años son el crecimiento de las áreas agrícolas por obras de irrigación, la ampliación de la infraestructura pública (carreteras y puertos), la firma de tratados comerciales, el rol que tuvo el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) al acompañar el ingreso a nuevos mercados, y las ventajas comparativas del país en cuanto a climas que impactan positivamente en la productividad agrícola. Estas condiciones fueron complementadas por la Ley de Promoción Agraria que introdujo, entre otros, elementos de flexibilización laboral que contribuyeron a otorgarle un importante dinamismo a la inversión privada en el sector.

Por la importancia de este sector el BCRP realizó una encuesta con la finalidad de obtener información con respecto a las limitaciones que eventualmente enfrentaría el sector agroexportador para seguir creciendo en los próximos años, así como identificar cuáles serían los productos con una mayor perspectiva de crecimiento en los años venideros. La encuesta estuvo dirigida a ejecutivos de empresas agroexportadoras, así como a gremios vinculados al sector.

Los resultados del sondeo, realizado en agosto de 2019, mostraron que la principal limitación para el crecimiento del sector agroexportador sería, de acuerdo a los encuestados, el vencimiento de la Ley de Promoción Agraria en el año 2021. Los encuestados transmitieron un sentido de urgencia por la ampliación de la vigencia de la Ley de Promoción Agraria. También se destacaron otras limitaciones para el crecimiento del sector, como la disponibilidad del recurso hídrico, la gestión del Estado y la escasez de una adecuada infraestructura.

PRINCIPALES LIMITACIONES PARA EL CRECIMIENTO DEL SECTOR AGRO EXPORTADOR DESDE 1 (NO ES PROBLEMA) HASTA 5 (GRAVE PROBLEMA)

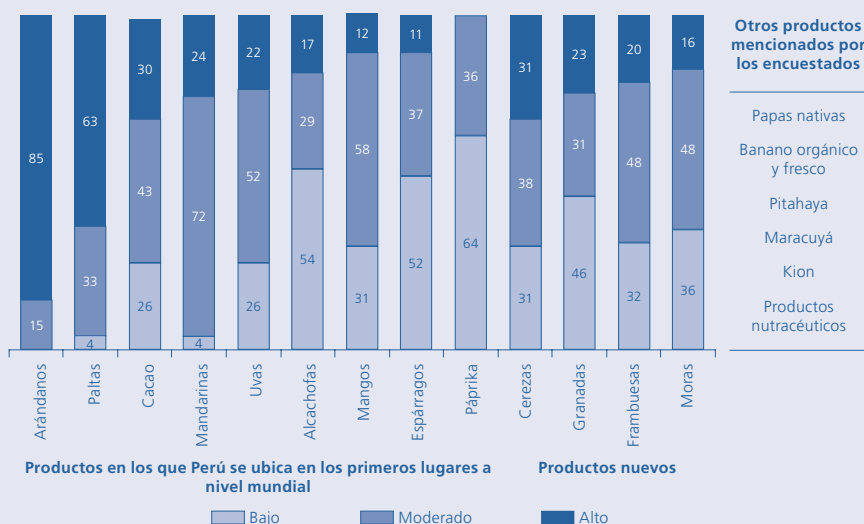


La encuesta, asimismo, recogió la percepción general sobre distintos organismos vinculados al sector, cuya gestión representa la tercera mayor limitación apuntada por los encuestados. El Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) y la Autoridad Nacional del Agua (ANA) – y su contraparte local, la Autoridad Local del Agua- fueron las instituciones mejor calificadas, en tanto que los organismos con una menor calificación fueron los Centros de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica (CITE) y el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA).

Si bien el SENASA es el organismo vinculado al sector mejor calificado por los encuestados, se menciona que existen oportunidades de mejora para la institución. Así, el 85 por ciento de encuestados piensa que se debe dotar de más presupuesto a la entidad para incrementar el número de inspectores, días laborables y misiones al exterior. En esa misma línea, cerca del 80 por ciento de la muestra cree que el SENASA debería constituirse como un organismo autónomo y hubo coincidencia en recomendar la extensión de la supervisión a cultivos orientados al mercado interno.

En cuanto a las perspectivas recogidas, los encuestados perciben mayoritariamente que existe un margen moderado o alto de crecimiento en casi todos los productos que el Perú actualmente exporta, con énfasis en arándanos y paltas, y de los productos nuevos (cerezas, granadas, frambuesas y moras).

PERSPECTIVA SOBRE EL CRECIMIENTO DE LOS SIGUIENTES PRODUCTOS
(En porcentaje)



Según los encuestados, las regiones más atractivas para expandir operaciones dentro del país son Arequipa, La Libertad y Piura, principalmente por su clima. En tanto que las razones principales para invertir en el exterior son la posibilidad de extender la ventana comercial y las mejores regulaciones institucionales fuera de Perú.

La encuesta recogió también la opinión sobre las obras de infraestructura de mayor impacto productivo que actualmente deberían priorizarse. Destacaron los proyectos Chavimochic





III y Majes-Siguas II, obras actualmente paralizadas. Otras obras de relevancia señaladas fueron el afianzamiento hídrico en los valles de Ica y Huancavelica, las carreteras Pisco-Ica e Ica-Arequipa, la autopista Arequipa-La Joya, y el puerto de Salaverry, entre otras.

En particular, Chavimochic III en La Libertad beneficiaría a 63 mil hectáreas nuevas con una inversión estimada de US\$ 715 millones, en tanto que Majes-Siguas II en Arequipa beneficiaría a 38,5 mil hectáreas con una inversión estimada de US\$ 1 520 millones. Estos proyectos han sido otorgados en concesión por los respectivos gobiernos regionales. Actualmente se encuentran paralizados, y forman parte de la lista de proyectos priorizados en el Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad, publicado por el Ministerio de Economía y Finanzas en julio de 2019.

La entrada en operación de Majes Siguas II y de Chavimochic III tendría un impacto sumamente importante en la economía del país en términos, por ejemplo, de exportaciones, mayor demanda de servicios conexos, empleo formal y recaudación. Si se asume un nivel de utilización equivalente al 75 por ciento de las nuevas hectáreas que se verían beneficiadas por estos dos proyectos, la frontera agrícola orientada a productos de exportación no tradicional se podría incrementar en 76 mil nuevas hectáreas de cultivos. Esto ampliaría la frontera agrícola actual (estimada en 457 mil hectáreas) en alrededor de 17 por ciento. El impacto de esta mayor disponibilidad de tierras se traduciría en mayores exportaciones. En un escenario en el que esta ampliación se dirige a cultivos como uva, palta y arándanos, las exportaciones aumentarían en alrededor de US\$ 3,3 mil millones anuales, asumiendo los precios actuales. Esto es aproximadamente 60 por ciento de las actuales exportaciones agrícolas no tradicionales.

PROYECTO CHAVIMOCHIC III

Principales componentes del proyecto*	Descripción	Plazo	Inversión (Millones US\$) 1/	Estado
I. Presa Palo Redondo	Posee una altura de 97 m., con un volumen útil de 366 millones de pies cúbicos.	4 años	347	Paralizado
II. Tercera Línea de Sifón	Ubicado en el cruce del Río Virú, cuenta con una longitud de 3 501 m.	16 meses	24	No iniciado
III. Canales Moche – Chicama – Pampas de Urricape	Longitud de 128 Km. Incluye 3 túneles y 4 puentes en cruce con la carretera Panamericana. En carretera Otuzco, 146 tomas de agua para entrega con medición y control para las tres etapas del proyecto más 13 Km. de conducción a las Pampas de Urricape, provincia de Pacasmayo.	28 meses	259	No iniciado
IV. Sistema de Control, medición y Automatización. Etapas I, II y III	Centro de comando de información del proyecto (caudales, presiones, niveles, calidad de agua, entre otros). Sistema enfocado al control adecuado del recurso hídrico desde el canal madre hasta el nivel de las tomas de los usuarios.	18 meses	37	No iniciado

* Concesionario: Consorcio Río Santa - Chavimochic (Integrado por Odebrecht y GyM).

1/ No incluye gastos adicionales de supervisión, estructura financiera, intereses constructivos, Fondo de Promoción de la Inversión Privada en las Obras Públicas de Infraestructura y de Servicios Públicos (FONCEPRI) y otros gastos reembolsables por un monto total de US\$ 48 millones.

Fuente: Proyecto Especial Chavimochic.

PROYECTO MAJES-SIGUAS II				
Componente del proyecto	Descripción	Plazo	Inversión (Millones US\$)	Estado
I. Sistema hidráulico Angostura – Colca*	Principales obras: Represa Angostura (1 140 millones de metros cúbicos), túnel de la derivación Pucará – Colca (7 km), un Túnel Trasandino (11 km) y el suministro de energía eléctrica subestación Callalli (23 kV).	Construcción: 3 años Operación y mantenimiento: 16 años, luego de la puesta en marcha.	282	Paralizado
II. Sistema hidráulico de derivación Lluclla - Siguas y distribución en Pampa de Siguas*	Principales obras: Bocatoma de Lluclla – Desarenador (23 metros cúbicos por segundo), conducción túnel – Canal Pampa Siguas (16 km), el Canal Madre (14 km), entre otros.	Construcción: 3 años Operación y mantenimiento: 16 años, luego de la puesta en marcha.	268	A la espera de decisión sobre el componente tecnológico y cierre financiero.
III. Componente hidroenergético**	Consta de dos centrales de generación: Lluclla (potencia de 269 MW) y Lluta (potencia de 157 MW)	Construcción: 3 años Operación y mantenimiento: 30 años.	970	No iniciado

* Concesionario: Concesionaria Angostura Siguas S.A., originalmente conformado por Cobra S.A. y Cosapi S.A, que luego vendió su participación a Cobra.
** Concesionario: Luz del Sur S.A. (Contrato suscrito en 2018).

